

Rendición Pública de Cuentas

2012

¡Hemos generado Hechos para el Bienestar!



MUNICIPIO DE TULUÁ

Hechos para el
Bienestar

—ALCALDÍA DE TULUÁ—

José Germán Gómez García

Alcalde de Tuluá





PRESENTACION

Durante el primer año de nuestro Gobierno, recorrimos, barrios, veredas y corregimientos, escuchando a la comunidad, teniendo contacto directo con ellos, dentro de nuestro claro compromiso de trabajar de la mano con los tuluños. Y en ese mismo sentido, hacemos nuestra Rendición Pública de Cuentas, garantizando el ejercicio del control real y no como un simple cumplimiento a las exigencias de Ley, afianzando la legitimidad del Estado y correspondiendo a la confianza que nos han entregado.

Es así, como la Administración Municipal de Tuluá Rinde la cuenta correspondiente a la vigencia 2012, en un ejercicio que posibilita un espacio de diálogo, fortalece el proceso de comunicación entre la ciudadanía y la Administración Municipal en búsqueda de la optimización de resultados y el eficiente manejo de los recursos públicos con transparencia, responsabilidad y eficacia.

Este ejercicio, como todos los de la Administración Municipal de Tuluá, enmarca el más alto sentido de responsabilidad con la comunidad indicando, como estructura del mismo, lo que se ha alcanzado frente a lo propuesto en el Programa de Gobierno, plasmado en acciones a través del Plan de Desarrollo, utilizando los diferentes recursos humanos, físicos y financieros, entre otros, y superando retos y dificultades, para beneficio de los tuluños.

Como es nuestro compromiso, le hemos apostado a las obras de barrio, sin dejar de gestionar los macroproyectos, necesarios para el desarrollo de Tuluá. Nuestro alto sentido social, nos ha llevado a trabajar fuertemente en este aspecto como línea base de nuestro Gobierno, guiados por la brújula establecida en el Plan de Desarrollo 2012-2015 del municipio de Tuluá, “Tuluá un Territorio Ganador para el Bienestar”.

Este informe con el que Rendimos Cuentas de manera pública, es la máxima expresión de nuestros *Hechos para el Bienestar*

José Germán Gómez García
Alcalde de Tuluá



Gabinete Municipal

José Germán Gómez García
Alcalde Municipal

Lina María Segura Moyano
Secretaria Privada

Gerson David Lozano Rolón
Director Departamento
Administrativo de Planeación
Municipal

Francisco Girón Ocampo
Director Departamento
Administrativo de Arte y Cultura

Patricia Londoño Sepúlveda
Directora Departamento
Administrativo de Tecnología de
Información y Comunicación

Marcela Santamaría Sánchez
Directora Departamento de Control
Disciplinario Interno

Juan Fernando Henao Sandoval
Director Departamento
Administrativo de Movilidad y
Seguridad Vial

Eliana Alejandra Sánchez Tijo
Secretaria de Bienestar Social

Luis Eduardo Pineda Alzate
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Jair Hernán Shek Tangarife
Secretario de Hacienda

John Jairo Gómez Aguirre
Secretario de Gobierno,
Convivencia y Seguridad

Gustavo Bermúdez Lozano
Secretario de Educación

Eliecid Avila Avila
Secretario de Salud

Mercedes Pineda García
Secretaria de Hábitat e
Infraestructura

Divier Velásquez Londoño
Secretario de Desarrollo
Institucional

Alexander Rivas Hurtado
Secretario de Asistencia
Agropecuaria y Medio Ambiente

Aydee Trujillo Corrales
Jefe Oficina Asesora de Control
Interno



Gerentes, Directores y Rector

Diana María Devia Rodríguez

Gerente Hospital Rubén Cruz Vélez

Andrés Alberto Álvarez Toro

Gerente Empresas Municipales de Tuluá – EMTULUA E. S. P.

Juan Carlos Urriago Fontal

Gerente Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá –
INFITULUA

Milner Medina Minas

Director Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte – IMDER

Jairo Gutiérrez Obando

Rector Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA



INDICE

CAPITULO I	4
Pacto para la Competitividad y el Empleo Eje de Desarrollo Económico	4
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	5
CAPITULO II	6
Pacto para el Bienestar Social Eje de Desarrollo Social.....	6
SECRETARIA PRIVADA.....	7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ARTE Y CULTURA	10
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	13
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	16
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN – IMDER.....	18
HOSPITAL MUNICIPAL RUBEN CRUZ VELEZ ESE.....	21
CAPITULO III	26
Pacto para un Territorio Seguro en Paz Eje de Seguridad y Convivencia Ciudadana ..	26
SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD.....	27
CAPITULO IV	30
Pacto Tuluá Ciudad del Bienestar Eje de Ordenamiento Territorial y Gestión del Suelo	
.....	30
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	31
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	33
SECRETARÍA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA	35
EMTULUÁ E.S.P.....	40
CAPITULO V	42
Pacto para la Integración Territorial y Regional Eje de Integración Territorial y Regional	
.....	42
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ	
INFINITULUA	43
CAPITULO VI	45
Pacto Ambiental y Gestión Integral del Riesgo Eje Gestión Integral Ambiental y del	
Riesgo	45
SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE .	46
CAPITULO VII	50
Pacto para la Gobernabilidad Eje Desarrollo Institucional y Gobernabilidad	50
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
Y LAS COMUNICACIONES.....	51
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	54
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	55
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL.....	56
OFICINA ASESORA JURIDICA	62
OFICINA DE CONTROL INTERNO	63

CAPITULO I

Pacto para la Competitividad y el Empleo *Eje de Desarrollo Económico*



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos obtenido los siguientes logros:



Socializamos el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio, a los entes gremiales, la academia y entidades prestadoras de servicios turísticos, con el fin de facilitar el proceso de participación ciudadana alrededor de este propósito de planificación.

Creamos el Comité Municipal de Turismo, el cual tiene como finalidad realizar la formulación, ejecución y evaluación de las políticas de turismo locales.

Definimos los compromisos de competitividad turística, mediante el “Convenio de Competitividad Turística del Valle del Cauca”, realizado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Gobernación del Valle del Cauca.

Logramos la inclusión del municipio de Tuluá en el Consejo Consultivo de Turismo del Valle del Cauca, siendo los representantes de la zona centro del Departamento.

En el Servicio Público de Empleo adelantamos la inducción de 1.940 personas. En cuanto a talleres de orientación ocupacional se capacitaron 1.244 usuarios y 1.311 en su condición de población vulnerable. Contamos con un total de 1.292 personas matriculadas para cursos complementarios y con un cubrimiento de 206 vacantes para empleos, así como la inscripción de 31 nuevas empresas dentro de la plataforma del Servicio Público de Empleo.



CAPITULO II

Pacto para el Bienestar Social Eje de Desarrollo Social



SECRETARIA PRIVADA

Transcurrido el primer año de Gobierno, y con cambios sustanciales en los programas liderados por esta dependencia, obtuvimos los siguientes logros:



Suministramos en forma continua, durante el calendario escolar, desayunos reforzados a 9.203 estudiantes de las instituciones educativas oficiales, distribuyendo diariamente 7.764 raciones en la zona urbana y 1.439 en la zona rural; como parte de la estrategia de acceso y permanencia para la ampliación de

cobertura educativa, caracterizándose por su calidad y oportuna entrega. En este programa invertimos \$1.541'247.660.

Con inversión del orden de \$350'783.348, brindamos apoyo y atención integral a más de 6.000 niños y niñas, mediante el apoyo a cinco hogares infantiles. La implementación de hogar de paso para atención de población afectada por actos de violencia intrafamiliar, abandono y desprotección familiar y social. Otorgamos subsidio a 235 Madres Sustitutas encargadas de la Atención Integral de la



Primera Infancia. Elaboramos la primera fase de la política pública de infancia y adolescencia mediante la validación de diagnóstico situacional de la población infanto adolescente y familia del municipio de Tulúa y, finalmente, adecuamos dos infraestructuras públicas para la puesta en marcha de igual número de centros de atención integral de la primera infancia.

Atendimos continuamente, a adultos y adultas mayores mediante profesionales y



orientadores de apoyo en actividades lúdicas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre; capacitamos en prácticas y estilos de vida saludables; brindamos atención integral a través de los convenios con los diferentes centros de bienestar del anciano; realizamos jornadas y encuentros inter generacionales destacando prácticas lúdicas, recreativas y de sano

esparcimiento, con una inversión en todos estos programas de \$210'676.523.

Más de 5.000 hombres y mujeres beneficiamos, a través de sensibilización y reconocimiento de derechos y deberes de mujeres, hombres y población LGTBI; actividades de capacitación en diversas artes u oficios y, puesta en marcha de la Ruta de Atención y Denuncia a Mujeres Violentadas en el Municipio. En estos programas \$205'822.007 fueron invertidos.

Atendimos más de mil personas con discapacidad, mediante jornadas de integración como la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad llevada a cabo en el parque Carlos Sarmiento Lora con asistencia masiva; el programa de rehabilitación, salud y bienestar, realizando visitas domiciliarias actividades físicas, terapéuticas, lúdicas y recreativas en diferentes comunas, asociaciones, fundaciones y entidades que trabajan con la población. En atención a esta población invertimos \$105.017.900.

Más de 3.000 jóvenes participaron de actividades que promovieron la actitud representativa juvenil, la participación en diferentes espacios de la vida pública, la integración a través de conmemoraciones masivas como el Día Internacional de la Juventud, la sensibilización en la prevención al consumo de sustancias psicoactivas que beneficiaron directamente a 400 jóvenes y, la realización de un programa de capacitaciones enfocadas al fomento y promoción de el liderazgo y la participación juvenil que benefició a 300 jóvenes del Municipio entre los 14 y 18 años de edad. En estos programas invertimos \$92'345.391.

La atención integral a las poblaciones étnicas, la brindamos mediante capacitaciones en diferentes artes u oficios tales como peluquería, peinados

especiales dirigido a peluqueros y peluqueras afro; marroquinería artesanal a la comunidad del resguardo indígena Dachi Drua Chamí; la promoción del liderazgo y la participación ciudadana en instituciones públicas y privadas, así como también en sectores con mayor asentamiento étnico y organizaciones de base; la realización de eventos que permitieron el reconocimiento y aporte cultural y social de las comunidades étnicas, tales como el I Encuentro de Mujeres Afrodescendientes y la campaña “Cántale a tu Identidad”, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la No Discriminación. Estos programas contaron con una inversión de \$59´480.000.

Dando gran relevancia al trabajo de la mano con la comunidad, realizamos un informe de gestión de los primeros 100 días de nuestro gobierno, seis Jornadas de Atención Descentralizadas en la zona rural, dos “Encuentros para el Bienestar” masivos y más de 10 jornadas de “Alcalde de a pie”, donde la comunidad ha podido manifestarnos de primera mano sus necesidades, inquietudes, quejas y reclamos, lo que permite la elaboración de los planes de atención y respuesta de manera oportuna, eficiente y eficaz. La inversión ha sido de \$126´321.854 en estas actividades.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ARTE Y CULTURA

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos obtenido los siguientes logros:

Tuluá es el único Municipio en Colombia con 11 Centros Culturales de los cuales 3 fueron seleccionados para ser remodelados por el Gobierno Nacional: Enrique Uribe White, Nelson Llanos Vargas y Parque Infantil. La inversión asciende a los \$2.500 millones. Culminados los trabajos, 1.500 niños, jóvenes y adultos contarán con instalaciones nuevas, adecuadas y con especificaciones técnicas para las prácticas del arte.



Construimos la sala de danza más grande del municipio (200 mts²), ubicada en el centro cultural Nelson Llanos Vargas (carrera 22 con transversal 12). En esta obra fueron invertidos \$100 millones, permitiendo que 450 niños, jóvenes y adultos se beneficiaran mensualmente, por medio de las diferentes expresiones de la danza en un espacio acorde a esta

práctica artística. Es de resaltar que esta sala cuenta con características técnicas para personas con discapacidad auditiva por medio de un sistema de vibración.

Entre 1.102 Municipios, Tuluá fue elegido para realizar, por espacio de tres meses, un diplomado en el área de danza y teatro, actividad que realizamos en el Teatrino Municipal del centro cultural Enrique Uribe White y en la sala de danza del centro cultural Nelson Llanos Vargas. El costo del diplomado fue de \$40 millones, capacitando a 40 artistas tulueños



beneficiados de manera gratuita en el proceso de formación en el área de danza y teatro; estos talleristas, se convirtieron en multiplicadores para 2.200 niños, jóvenes y adultos.



Entre 257 Municipios participantes, Tuluá obtuvo Premio Nacional a la Mejor Celebración del Día Internacional de la Danza "Colombia un País que Baila", obteniendo como premio \$10 millones, con los cuales adquirimos instrumentos, plantas amplificadas y trajes de danza. Los tuluëños participamos de manera simultánea en la obtención del record mundial al bailar en

varias ciudades del país "La Pollera Colorá".

Entre 126 municipios participantes, Tuluá obtuvo el Premio Nacional de Música para la Convivencia, reconocimiento que nos permitirá conformar la banda municipal propia, con los \$20 millones que obtuvimos de premio. Es así, como 60 niños y músicos se beneficiarán de este premio mediante la oportunidad laboral.



Mediante una serie de imágenes para mostrar e identificar a los tuluëños como "Los Orejones", apelativo generado desde la época de las haciendas bugueñas, logramos el interés y la apropiación de la comunidad tuluëña acerca de las actividades de Preferia 2012 "OÍ, VE", con la participación masiva de la comunidad en los diferentes certámenes, enfocados en la temática "Mitos y Leyendas". Logramos una numerosa participación de instituciones educativas y otras entidades en las comparsas con temas alegóricos, poniendo en escena a 1000 artistas en comparsas y

800 niños en la cabalgata caballitos de palo. En estas actividades invertimos \$200 millones.

“Construyendo Futuro” es el nombre del programa que benefició en 2012 a 3.960 niños, jóvenes y adultos en los 11 Centros Culturales, con 4 áreas artísticas, dictadas en talleres gratuitos para toda la comunidad tuluëña. Este proyecto contó con una inversión de \$520 millones. Generamos 76 fuentes de empleo entre talleristas, coordinadores y auxiliares de los centros culturales.



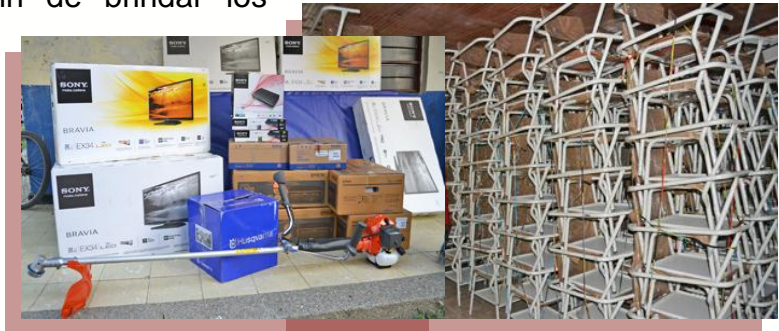
Tuluá es referente nacional en cultura y modelo a replicar en todo el país. El Sistema Cultural Municipal de Tuluá se replicó en 5 departamentos: Antioquia, Meta, Cundinamarca, Valle del Cauca y Cauca, mediante visitas de emisarios culturales a nuestro municipio e intercambio de delegaciones culturales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos alcanzado los siguientes logros:

De acuerdo a las necesidades presentadas por los rectores de las 18 Instituciones Educativas Oficiales, con el fin de brindar los

medios necesarios para garantizar la prestación del servicio educativo en óptimas condiciones, invertimos \$1.014'056.490, lo que nos permitió adquirir 6.265 pupitres universitarios, 69 estanterías, 45 archivadores metálicos, 200



colchonetas, 17 guadañas, 75 televisores LCD, 34 computadores de escritorio con licencia Windows y Office, 49 reproductores blu – ray, 36 video bean con sistema de proyección 3 LCD, 18 discos duros con capacidad de 500 GB, 200 guayas de seguridad para computadores y 32 impresoras multifuncionales.

Considerando que la zona rural montañosa es de difícil acceso y que algunas sedes educativas se encuentran retiradas, garantizamos la cobertura y la prestación del servicio educativo con calidad en la zona rural facilitando el transporte a 558 estudiantes, contratando con la empresa LIDETRANS, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Transporte y Ministerio de Educación Nacional. La inversión fue de \$671'629.370 y el servicio fue prestado durante el año lectivo.

Buscando garantizar medios idóneos para la población escolarizada con deficiencias cognitivas, psicológicas y físicas, contamos con un equipo interdisciplinario de 14 profesionales en fonoaudiología, tiflología, trabajo social y psicología, que atienden de manera permanente a 941 niños con necesidades educativas especiales. En este grupo de NEE, en los que invertimos \$173'754.000 se labora con un enfoque en tres ejes: familiar, social e individual, para conseguir

un desarrollo integral, arrojando los siguientes resultados: Seguimiento individual 5.344, seguimiento a padres de familia 4.202, seguimiento a docentes 2.475.



Por gestión y apoyo de la Cooperativa Siglo XXI, se construyó la primer aula del Centro de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en la sede José Antonio Galán, allí fueron invertidos \$93'146.056.

Orientaciones Ministeriales nos llevaron a cumplir con la auditoria interna de personal docente, directivo, administrativo y estudiantes, alcanzando el cumplimiento en el 100%, con el apoyo de los directivos docentes de las Instituciones Educativas, culminando con un proceso de auditoria satisfactorio que permitió depurar la planta docente dejándola en 1.019 profesores, 144 administrativos y 70 directivos; nómina que alcanza los \$42.388.895.346. Adicionalmente se determinó la cobertura real de los estudiantes, reportando un total de 31.644 en educación tradicional del grado cero a once y 2.643 estudiantes en educación para adultos.

Nuestro compromiso con el acceso a las nuevas tecnologías, nos llevó a invertir \$329'241.664 en 600 equipos portátiles, mientras que recibimos la donación de 615 equipos donados por el programa nacional Computadores para Educar, lo que nos arrojó un total de 1.215 computadores.



En cumplimiento del Acuerdo 21 de 2009, para transferencia de recursos a la Unidad Central del Valle, aportamos \$615'905.340.



Apoyamos la permanencia de los estudiantes mejor calificados en la Unidad Central del Valle, para lo que se ha dispuesto \$90 millones, beneficiando a 150 estudiantes.

Aportamos a la implementación y ejecución del programa “Universidad en el Campo”, desarrollado en el corregimiento de La Marina y la sede central de la Unidad Central del Valle, con los programas de Agroforestal y Logística, con cupo para 100 estudiantes de la zona rural, con una inversión de \$48 millones.

Dentro de las ejecuciones de la Secretaría de Educación, hemos generado más de 200 empleos, así: 40 docentes y administrativos por ampliación de la planta; 40 docentes vinculados para el programa de alfabetización A Crecer; 80 docentes para atender educación para adultos por ciclos, con un valor de \$356 millones; 25 empleos por contrato y 49 empleos para la prestación del servicio de vigilancia, aseo y portería, éstos últimos demandaron inversión por \$551´041.561.



SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos alcanzado los siguientes logros:

Realizamos visitas de auditoria, jornadas de atención a la población sisbenizada identificada como Población Pobre no Afiliada, en coordinación con las EPS-S, igualmente brindamos atención permanente a las peticiones y solicitudes a la población general en la oficina de la Secretaría Municipal de Salud.

Durante la gestión realizada en el periodo 2012 logramos certificarnos por parte del Ministerio de Salud, dado que la validación de registros y cobertura de salud fue un hecho que nos calificó como Municipio pionero en el país en lograr la cobertura universal del aseguramiento (Meta Nacional) dentro del Régimen de Seguridad Social en Salud.

AFILIADOS POR REGIMEN

Total afiliados al régimen subsidiado 114.748
Total afiliados al régimen contributivo 106.542

AFILIADOS POR EPS-S

Emssanar 73.854
Cafesalud 28.826
Caprecom 12.068

El programa de aseguramiento se ejecutó con una inversión de \$ 59.029'517.000.

Efectuamos auditorias para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud, a la Red Prestadora de Servicios de Salud del Municipio, encuestas de evaluación y calidad de la prestación del servicio y trámite de las peticiones, quejas y reclamos, de tal forma que fueron visitadas 7 EPS contributivas, 3 EPS subsidiadas, 15 IPS, 1 ESE Municipal, 1 ESE Departamental con una inversión de \$30.594.800.

Logramos que la operación del régimen subsidiado estuviera saneada en su totalidad, impacto de gestión que nos permitió la distribución de los recursos de las

cuentas maestras del régimen subsidiado para ser invertidos en las ESES tanto Municipal como Departamental, logrando que el Hospital Rubén Cruz Vélez asegure el mejoramiento de su infraestructura, reflejando a futuro una mejor atención a los usuarios; así mismo, el Hospital Tomas Uribe Uribe logrará con dichos recursos sanear financieramente gran parte de sus obligaciones con terceros y con personal asistencial y administrativo que allí labora.



Logramos la culminación de dos obras de infraestructura física, una de las cuales es el Centro de Acopio de Vacunación, para el almacenamiento de los biológicos tanto de Tuluá como de los municipios vecinos, garantizando una cadena de frío y un adecuado almacenamiento de los mismos, invirtiendo recursos de orden Municipal por valor de

\$22'323.378. La segunda obra es la Construcción de la Morgue Municipal, obra de gran impacto debido a la apremiante necesidad con la que contaba el municipio y los circunvecinos, de esta manera logramos positivamente la garantía y el manejo adecuado de los cadáveres con una inversión de \$ 979'472.293.



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN – IMDER

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos alcanzado los siguientes logros:

En materia de masificación desarrollamos cerca de 34 eventos entre festivales deportivos, torneos, rumba terapia, actividades recreativas, y fogues deportivos en las comunas 1, 3, 4, 5, 7, 9, con una inversión de \$ 209'584.000, atendiendo cerca de 17 mil niños y jóvenes del municipio de Tuluá.



En participación competitiva, pudimos asistir a eventos nacionales como Juegos Nacionales de Montería, Popayán y Santander, en las disciplinas tejo, judo, karate, tenis de mesa, beisbol, voleibol, boxeo y vela, donde nuestros deportistas obtuvieron 10 medallas de oro. Estuvimos también en los Departamentales de Baloncesto en la ciudad de Cali; igualmente se participó en los juegos de judo y karate en

Yumbo, atletismo en Cali y Santander de Quilichao, natación en Cali y Juegos Municipales, con una inversión cercana a \$1.400'000.000.

En el marco de la celebración de la Preferia, realizamos la competencia de BMX con la participación masiva de deportistas y público en general; en el cual se mostró un alto nivel en los deportistas. De igual relevancia fue el



Torneo Abierto Recreativo Nacional de Billar a Tres Bandas, la competencia de ciclo montaña, el festival de boxeo en el corregimiento Bocas de Tuluá y la velada boxística en el marco de la Feria de Tuluá; todos estos eventos con un

costo aproximado de \$18'478.000, y una población de espectadores cercana a las 12 mil personas en todos estos eventos deportivos.



Los juegos intercolegiados tuvieron una participación de 15 instituciones educativas oficiales y 39 privadas; en la rama femenina participaron 1.296 estudiantes y en la masculina 2.828, para una total de 4.124 deportistas; en estos juegos invertimos \$41'173.000.

El IMDER realizó la apropiación de \$820'000.000 para el pago de incentivos económicos a deportistas que alcanzaron diferentes logros deportivos en disciplinas que compitieron a nivel departamental, nacional e internacional, poniéndonos al día con lo que se debía de 2011 y todo el 2012.

Atendimos 2000 adultos mayores con ocho monitores adscritos al IMDER con la utilización gratuita de los escenarios deportivos como Coliseo Benicio Echeverry, Piscinas Olímpicas, Patinódromo, Estadio 12 de Octubre, Parque Infantil Julia Escárpela y Parque San Pedro Claver. Igualmente, atendimos 120 niños con capacidades diferentes con cuatro monitores adscritos al IMDER en actividades deportivas tales como: baloncesto, fútbol sala, atletismo, bochas, tenis de mesa.



Inauguramos el segundo Coliseo de Levantamiento de Pesas, ubicado en la IE Moderna, con una capacidad para 3000 personas; la inversión fue de \$7'000.000 beneficiando en 2012 a 140 niños.



Con una inversión de \$10 millones trabajamos en la elaboración del Plan Decenal en Deporte, Recreación, Educación Física y Actividad Física de Tuluá 2013-2023 con el cual el Municipio podrá acceder a recursos de infraestructura con COLDEPORTES.

HOSPITAL MUNICIPAL RUBEN CRUZ VELEZ ESE

Transcurrido el primer año de gobierno, en el Hospital alcanzamos los siguientes logros:

Obtuvimos la recertificación del Icontec al área de Urgencias, Hospitalización y Partos Mediante el sistema de gestión de Calidad Institucional, alineando los procesos con la ISO: 9001/ 2008, el Sistema de Administración del Riesgo y los estándares del sistema Único de Acreditación, con los cuales se adelantó el proceso de autoevaluación y actualización del PAMEC institucional; además, se obtuvo una calificación de 95,3% en la evaluación de la implementación del MECI.



Con el fin de lograr una mayor satisfacción de los usuarios, durante el año 2012 realizamos una inversión de \$536'342.136, en mejora de la infraestructura, permitiendo la reubicación efectiva del área PyP y odontología, las cuales hoy se destacan por su diseño moderno y funcional; de la mano se adelantaron adecuaciones en el Puesto de Salud del barrio Victoria y el corregimiento de Aguaclara.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO	VALOR
<i>Estudios de Red Hospitalaria de Puestos de Salud</i>	\$ 335.900.960
<i>Adecuación de Instalaciones de Promoción y Prevención</i>	\$ 58.426.742
<i>Adecuación área de Odontología Hospital</i>	\$ 39.560.203
<i>Adecuación Instalaciones Puesto de Salud Victoria</i>	\$ 83.954.231
<i>Puesto de Salud Aguaclara</i>	\$ 18.500.000
TOTAL	\$ 536.342.136

Adquirimos 465 equipos biomédicos, de cómputo, muebles y enseres para el Hospital y Puestos de Salud, con el fin de brindar mejores diagnósticos y tratamientos, además de mayor comodidad para los usuarios durante la prestación del servicio; así iniciamos con nuestro compromiso por la humanización del servicio con una inversión de \$178'168.521.



DOTACION HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD

COMPRA DE ACTIVOS		VALOR
EQUIPOS BIOMEDICOS	Atriles, Camillas, Carros Oxigeno, Doppler, Electrocardiógrafo, Escalerillas, Equipo de Órganos, Fonendoscopios, Infantómetros, Lámparas Cuello Cisne, Laringoscopio; Mesas Curaciones, Monitor fetal y de signos, Pesas, tabla inmovilizadora, tensiómetros.	\$ 30.594.320,00
EQUIPOS ODONTOLOGICOS	Unidades Odontológicas, Compresores, Amalgamadores, Lámparas Fotocurado	\$ 30.594.320,00



EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	Servidor y Accesorios, Computadores, Licencias Office, Portátiles, Teléfonos, Amplificador para Parlante.	\$ 61.188.640,00
MUEBLES Y ENSERES	Descansa pies, Escritorios, Estanterías, Folderamas, Gabinetes, Locker, Nevera, Sillas, Tableros de Corcho, Tándem, Televisores, Ventiladores, Vitrinas	\$ 55.791.241,00
TOTAL		\$ 178.168.521,00

Durante el año 2012 eliminamos la intermediación laboral a través de la contratación por prestación de servicios, con lo cual se mejoraron los salarios y las condiciones de los funcionarios. Además, se fortalecieron los diferentes servicios asistenciales, esto con el fin de mejorar los indicadores de oportunidad y de acceso tanto en el Hospital como en Puestos de Salud.

MEJORA EN LA OPORTUNIDAD

	2011	2012
Consulta Externa	5,6 Días	3,7 Días
Urgencias	65 minutos	28 minutos
Odontología	2,6 Días	2,5 Días

FORTALECIMIENTO EN TALENTO HUMANO

	2011	2012
Jefe Urgencias	1	3
Médicos Urgencias	3 x turno	8 x turno
Auxiliares de Enfermería Urgencias	3 x Turno	6 x turno
Médicos consulta Externa	25	28
Médicos Puestos de Salud	12	15
Auxiliares de Enfermería	12	21

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES AÑO 2012

ACTIVIDAD	No. DE ACTIVIDADES 2012
<i>No. Consulta Externa</i>	167.723
<i>Consulta Especializada Obstetricia</i>	487
<i>Total Egresos Hospitalarios</i>	1.750
<i>Atención del Parto</i>	155
<i>Exámenes de laboratorio</i>	191.025
<i>Imágenes Diagnosticas</i>	9.311
<i>Pacientes que Consultaron por Urgencias</i>	64.260
<i>Odontología</i>	83.608
<i>Higiene Oral</i>	69.477
<i>Programa Ampliado de inmunizaciones (PAI)</i>	22.378
<i>Vacunación en VPH</i>	373
<i>Planificación Familiar</i>	1.741
<i>Crecimiento y desarrollo</i>	1.407
<i>Alteración del Joven</i>	457
<i>Control Prenatal</i>	1.899
<i>Citologías</i>	9.943
<i>Alteración del adulto</i>	800
<i>Agudeza Visual</i>	358
<i>Brigadas de Salud</i>	26
<i>Brigadas de Salud Familias En Acción</i>	89
<i>Jornadas "Hospital a la Calle"</i>	9

Fuente: Informes de Estadística y Planeación HRCV

Hospital a la Calle



Brigadas de Salud



PRESUPUESTO DE INGRESOS



PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2012					
Cuenta	Definitivo	% PART	Reconocido Facturado	Cumplim iento	Recaudo
<i>Disponibilidad inicial</i>	2.943.102.713	15%	2.943.102.713	100,0%	2.943.102.713
<i>Ingresos corrientes</i>	16.492.492.757	83%	21.008.785.453	127,4%	15.561.946.286
<i>Venta de servicios de salud</i>	15.783.164.086	79%	20.339.458.617	128,9%	15.207.282.953
<i>Régimen Subsidiado</i>	15.621.838.486	78%	20.244.634.985	129,6%	15.119.180.452
<i>Régimen Contributivo</i>	12.434.400	0%	13.290.964	106,9%	9.599.883
<i>SOAT (diferentes a Fosyga)</i>	1.705.000	0%	4.717.100	276,7%	1.687.050
<i>FOSYGA</i>	1.000	0%	-	0,0%	-
<i>Otras ventas de servicios de salud</i>	147.185.200	1%	76.815.568	52,2%	76.815.568
<i>Otros ingresos corrientes</i>	709.328.671	4%	669.326.836	94,4%	354.663.333
<i>Ingresos de capital</i>	15.257.327	0%	15.256.327	100,0%	15.256.327
<i>Otros ingresos</i>	300.745.385	2%	298.580.276	99,3%	298.580.276
<i>Cuentas por cobrar Otras vigencias</i>	171.527.028	1%	171.527.028	100,0%	171.527.028
TOTAL INGRESOS	19.923.125.210	100%	24.437.251.797	122,7%	18.990.412.630

CAPITULO III

Pacto para un Territorio Seguro en Paz Eje de Seguridad y Convivencia Ciudadana



SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos alcanzado los siguientes logros:

Con la finalidad de coordinar las acciones de las entidades que por ley deben atender a la población víctima del conflicto y garantizar el goce efectivo de los derechos de la población afectada por el conflicto armado, constituimos el Comité de Justicia Transicional conformado por funcionarios de las diferentes organizaciones gubernamentales comprometidas en el desarrollo de la ley 1448 de 2011.

Con el objetivo de ser reconocido el derecho de recuperar la titularización y posesión de tierras, se impetró ante el Juez competente 50 procesos del corregimiento de Puerto Frazadas, para la restitución de tierras de personas que fueron desarraigadas de su propiedad.

Brindamos ayudas humanitarias de emergencia y subsidios de arrendamiento a la población en situación de desplazamiento reportada por la Personería Municipal. De igual forma, subsidiamos 112 bóvedas e igual número de cofres para la sepultura de personas en calidad de desplazamiento, que fallecieron en el Municipio durante la vigencia 2012.



Fortalecimos la capacidad de reacción inmediata de la autoridad policial a través de la adquisición de un Centro de Atención Inmediata CAI Móvil, consistente en un vehículo automotor con cámara integrada y 4 motocicletas, por un valor de \$250'000.000 donde el municipio aportó \$56'000.000 y el Ministerio de Defensa, Fondo Rotatorio de la Policía \$194'000.000.

Fortalecimos el sistema integrado de vigilancia, emergencia y seguridad a través del mejoramiento de las cámaras de seguridad, por un valor de \$140 millones.

Trabajamos en el fortalecimiento de las instituciones de la Fuerza Pública, invirtiendo \$1.500'000.000, para la adquisición de vehículos, dos para la policía, uno para el CTI y uno para el ejército; 12 motos para la Policía y 5 para el ejército. Suministro de combustible, dotación de canales de comunicación e implementación de la Política Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.



Con la Facultad de Humanidades y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, realizamos cartografía social de la Plaza Cívica Boyacá, que sirve de referente para atender la problemática social, sensibilizando a propios y visitantes sobre el uso adecuado de la Plaza, prevención de la prostitución, consumo de alucinógenos y bebidas embriagantes entre otros.

Garantizamos la inscripción de 13.700 personas al programa Más Familias en Acción y 800 jóvenes fueron beneficiados con el programa Más Jóvenes en Acción, logrando mejorar su calidad de vida.



Brindamos ayudas humanitarias a las familias afectadas por el desbordamiento de los ríos Tuluá y Morales presentada durante la vigencia 2012 en los barrios San Antonio, La Inmaculada, La Holanda, La Villa,

Los Manguitos, La Rivera, San Benito, callejón





San Francisco, callejón Siete Vueltas, entregando un total de 776 colchones y 496 mercados para un total de 496 familias, con una inversión de \$34'000.000 por parte del Municipio. Igualmente, brindamos apoyo de arrendamiento por tres meses a 23 familias de la zona rural, afectados por la ola invernal ubicadas en Bocas de Tuluá, San Lorenzo, El Brillante y en la zona urbana, La Inmaculada y San Francisco, con un valor de \$18'300.000.

CAPITULO IV

Pacto Tuluá Ciudad del Bienestar *Eje de Ordenamiento Territorial y Gestión del Suelo*



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos obtenido los siguientes logros:

Promovimos el cumplimiento de la norma urbanística en el municipio, mediante la implementación del procedimiento de suspensión de obra. De igual forma, dimos cumplimiento al proceso de selección mediante concurso de méritos, para designar el Curador Urbano Municipal.

Aumentamos en un 27,6% el recaudo por concepto de ocupación temporal del espacio público. De un total recaudado en el año 2011 de \$43'001.484, se pasó a un valor de \$54'870.078 en la vigencia 2012. De igual manera, los recaudos por concepto de la publicidad exterior visual pasaron de \$26'090.675 en el año 2011, a \$83'607.375 en el año 2012, reflejándose un aumento en el recaudo del 220,45%.

Cumplimos los requisitos legales necesarios para la construcción de 370 viviendas gratuitas del programa de vivienda nacional para hogares desplazados "Urbanización Villa Liliana", con recursos Municipales reservados de \$2.007'000.000, representados en el lote de terreno.

Aprobamos la adopción del Macro-Proyecto de Vivienda de Interés Social "Ciudadela del Valle", para la construcción de 3.920 viviendas, con iniciativa privada de ODINSA S.A.

Mejoramos la prestación del servicio oportuno y de calidad a los trámites solicitados por los ciudadanos tuluños al implementar la plataforma SISBENET, lo cual permitió contar con información actualizada de los grupos familiares inscritos en el municipio.



Incrementamos la base de datos del SISBEN en 5.820 fichas, 5.789 hogares y en 5.568 personas, de manera independiente y conseguimos 470 nuevos cupos para beneficiarios de la tercera edad para el nuevo



programa Consorcio Colombia Mayor y otras personas en condiciones de vulnerabilidad y beneficiamos un total de 46 hogares desplazados con subsidios complementarios del Municipio para la adquisición de vivienda usada digna.

Actualizamos la base cartográfica y alfanumérica georeferenciada del Municipio, con el fin de dar mayor precisión y veracidad a la información entregada a la ciudadanía y para el funcionamiento en la generación de certificados emitidos por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

A través del ICONTEC, certificamos a 30 servidores públicos como Auditores Líderes de Gestión y Control, para la implementación de nuevas técnicas de auditoría basadas en la norma ISO19011 versión 2012, permitiendo el logro de auditorías objetivas, alcanzando mejoramiento continuo en la entidad.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Transcurrido el primer año de Gobierno a través del Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial, alcanzamos los siguientes logros:

Aprobación mediante Acuerdo No. 33 de 2012 “Por Medio del cual se Adopta el Plan Integral de Movilidad Urbana del Municipio de Tuluá”, con el propósito de garantizar a los ciudadanos alternativas de movilidad, que mejoren la calidad de vida, el dinamismo económico, la competitividad, la atracción de inversión y el medio ambiente.



Modernizamos el sistema de semaforización en un 40% a través de reposición de luminarias incandescentes por tipo leds, por un valor de \$51'000.000, que ahorran más del 95% del consumo

eléctrico y evitan fallas en su funcionamiento.

Demarcamos 90 “PARE” y ubicamos señalización vertical en la calle 25, avenida Kenedy, Zona de la Salud; carrera 25, 26 y 40, así mismo realizamos mantenimiento a los reductores de velocidad en esas mismas vías y nuevas instalaciones en zona escolares de las Instituciones Educativas Antonia Santos, María Antonia Ruiz, calle 34 a la altura del Gimnasio del Pacífico, entre otras, con una inversión de \$44'950.000.



Desarrollamos jornadas de concientización, sensibilización e interiorización a conductores del servicio público, estudiantes de secundaria y la formación de patrullas escolares en las diferentes Instituciones Educativas con el respectivo



acompañamiento del Fondo de Prevención Vial, a fin de interiorizarles el respeto a la autoridad, las normas de tránsito, velando siempre por la promoción de una cultura en movilidad urbana con una inversión de \$134'000.000.

POBLACIÓN	No. SENSIBILIZACIONES	No. PERSONAS BENEFICIADAS
<i>Conductores del Servicio Público</i>	3	200
<i>Conductores Vehículos de Tracción Animal</i>	1	300
<i>Estudiantes Secundaria</i>	25	2.500
<i>Patrullas Escolares</i>	10	400

Retiramos licencias de conducción por alcoholismo, en aplicación a la Ley 1548 de 2012:

Licencias de Tránsito Suspendidas: 480

SECRETARÍA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

Transcurrido el primer año de gobierno, alcanzamos los siguientes logros:

Logramos, a través del convenio interinstitucional suscrito por el Municipio con el Comité Departamental de Cafeteros, la inclusión laboral de 34 camineros por valor de \$200'000.000, garantizando el mantenimiento rutinario a las vías terciarias del municipio.



Realizamos estudios que incluyen el levantamiento de diseños topográficos y diseños de obras de mitigación en el río Tuluá por valor \$97'000.000, lo cual permite determinar qué obras se deben realizar para reducir el riesgo de inundaciones



Aunamos esfuerzos con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC – para buscar alternativas que minimicen el riesgo de desbordamientos, inundaciones, sedimentación y socavación, mediante la descolmatación del río Tuluá, regulando su

comportamiento hidráulico y protegiendo los muros de contención existentes en varios sectores entre el puente de la calle 38 y la PTAR.

Elaboramos estudios para evaluar las condiciones actuales de la problemática de inundaciones en varios sectores a lo largo de los ríos Tuluá y Morales, con el fin de proyectar obras para su control.



Construimos muros de contención en los barrios: Nueva Holanda, Siete de Agosto,

Casa Huertas y La Inmaculada sobre el río Tuluá por \$665'000.000, y en Aguaclara callejón Siete Vueltas sobre el río Morales por valor de \$33'000.000 para reducir el riesgo de inundación por crecientes.



Construimos pavimentos en los barrios Tercer Milenio, La Trinidad y Villa Liliana (2000 M2) por valor de \$230'000.000, mejorando la calidad de vida y la movilidad.

Construimos reductores de velocidad distribuidos de la siguiente manera: Tres en Bocas de Tuluá, dos en el Puente Papayal, dos en el CAI de Tres Esquinas, uno en Hacienda La Chica, dos en la vereda el Cairo, tres en el corregimiento de La Marina, cinco en Cienegueta, uno en IE María Goretti, dos en el barrio El Porvenir, uno en el barrio El Bosque, uno en la carrera 30 frente a la SEDAMA, uno en la calle 38 con carrera 26, uno frente a la IE Moderna, uno frente a IE Rubén Cruz Vélez, uno frente a la IE María Antonia Ruiz, uno en la calle 19 con carrera 23, entre otros, por valor de \$72'000.000.



Realizamos pavimentos en el sector céntrico, barrios Avenida Cali, Nuevo Alvernia, Entreríos y vía de acceso al corregimiento de Aguaclara, consolidando un área de 1800 M2, por valor de \$225'000.000.



Ejecutamos mantenimiento de vías rurales, en El Brillante corregimiento La Marina, en - Puerto Frazadas corregimiento San Rafael, en la vereda Las Mirlas corregimiento Monteloro, en San Agustín corregimiento Venus; algunos en el corregimiento Aguaclara y las vías internas de la urbanización San Francisco



corregimiento de Aguaclara, y en las vías comprendidas entre: La Marina - San Lorenzo, El Picacho - San Lorenzo, Alta Flor - Quebradagrande, La Moralia - Venus, mediante contratación por valor de \$606'000.000.



También hicimos mantenimiento de vías rurales con la maquinaria del Municipio en las veredas El Vergel y La Coca corregimiento San Lorenzo, el callejón Cunchipa en el corregimiento Tres Esquinas, en la vereda Tibolí corregimiento San Rafael, en el corregimiento La Palmera, y en las vías Aguaclara - Los Caímos, la

Palmera - Tres Esquinas, que requerían con urgencia mantenimiento preventivo y correctivo.

Construimos 271 m² de andén en el corregimiento de La Marina, entre el parque y el puesto de salud, por valor de \$42'000.000 garantizando un desplazamiento peatonal seguro.

Mejoramos la Infraestructura de las sedes educativas a nivel urbano: Instituto Técnico Industrial Carlos Sarmiento Lora y Gimnasio del Pacífico; a nivel rural: sedes vereda Cienegueta corregimiento Mateguadua, vereda Remolino corregimiento San Rafael, vereda El Chuzo corregimiento San Lorenzo, Aguaclara, por valor de \$157'000.000, generando ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades estudiantiles.



Adecuamos el Centro Cultural del barrio La Trinidad, con una inversión de \$60'000.000, que mejoraron las condiciones socioculturales y de seguridad del sector; garantizando el servicio para el cual fue concebido.

Remodelamos la infraestructura del Centro Cultural del barrio San Pedro Claver, por un valor de \$168'000.000, instalando un Punto Vive Digital.



Adecuamos la infraestructura del Centro Nuevo Amanecer en el barrio Nuevo Farfán, de la sede Alejandro Henao en el corregimiento Aguaclara y de La Palomera ubicada en la urbanización Santa Inés, por valor de

\$129'413.558. aumentando la cobertura educativa y mejorando los ambientes de aprendizaje de los niños en edad de cero a cinco años.



Adecuamos la infraestructura del SIRPA, entregando un Centro de Atención Transitoria para Adolescentes que cumple con los requerimientos exigidos para este tipo de edificaciones, por un valor de \$65'000.000.



Instalamos 285 luminarias nuevas que mejoran las condiciones de seguridad en distintos puntos de la ciudad y la zona rural; atendiendo las solicitudes de la comunidad, e instalando un promedio de 23 luminarias mensuales.



Instalamos infraestructura de alumbrado público en más de 30 espacios entre parques y zonas verdes ubicadas en zona urbana y rural, garantizando un mayor disfrute por parte de la comunidad en general.

Optimizamos y mejoramos los niveles de iluminación de importantes corredores viales en diferentes sitios de la ciudad, mediante la instalación de la infraestructura de alumbrado público garantizando una mayor y más segura movilidad.

Mejoramos los tiempos de respuesta en la prestación del servicio de mantenimiento tanto en la zona urbana como en la rural.

EMTULUÁ E.S.P.

Obtuvimos principalmente los siguientes logros:

Logramos obtener un superávit presupuestal que asciende a la suma de \$104 millones, dada la aplicación de políticas de austeridad en los gastos e ingresos adicionales obtenidos a través de los Convenios Interadministrativos con el Municipio de Tuluá y otros Municipios de nuestro Departamento. Este superávit se ejecutará en proyectos de inversión con recursos propios en la vigencia del año 2013.

Ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT, y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C., gestionamos cerca de \$10 mil millones, para la construcción de la II Fase de la PTAR Municipal, con la cual se tratarán las aguas residuales del Municipio, beneficiando a más de 180 mil personas y además generando empleo directo e indirecto.

Continuamos con la ejecución del Convenio Interadministrativo 02 - 2010 denominado "Plan Municipal de Aguas", culminando 5 proyectos al término de la vigencia 2012, estos son: Las PTARS de los corregimientos La Moralia, San Rafael, La Marina y La Palmera y la red de alcantarillado en el Callejón Cunchipá del corregimiento Tres Esquinas con una inversión de \$1.955'650.000 beneficiando a 7.580 habitantes.

Gestionamos ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, recursos para culminar la construcción la fase II del alcantarillado de Aguaclara por valor de \$120 millones beneficiando más de 8.500 habitantes de este sector. Igualmente realizamos la gestión ante Vallecaucana de Aguas para la reparación de la línea de conducción de los acueductos de La Marina y La Moralia, como la reparación de la bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento y línea de conducción del acueducto de la Vereda Maravelez, corregimiento de San Lorenzo.

Construimos la Segunda Fase del acueducto en la Parcelación Alejandría corregimiento La Moralia, por valor de \$63 millones, beneficiando a 17 familias mejorando notablemente su calidad de vida. Se reparó el sistema de cloración del acueducto en el corregimiento Bocas de Tuluá, se realizaron reparaciones a la

línea de conducción del acueducto corregimiento La Diadema y se realizaron las cámaras de inspección de la red de alcantarillado en la vereda Cienegueta, permitiendo el funcionamiento normal de este sistema.

Contratamos estudios y diseños de infraestructura en la zona rural por valor de \$165 millones, para desarrollar proyectos de inversión en plantas de tratamiento de agua potable, en los corregimientos Santa Lucía y La Iberia, y plantas de tratamiento de aguas residuales para el corregimiento de La Marina, rediseño de la PTAR del corregimiento Puerto Frazadas y rediseño del sistema de alcantarillado del corregimiento Puerto Frazadas y rediseño del sistema de alcantarillado del corregimiento Monteloro; así mismo hicimos inversiones en diseño de obras de alcantarillado en el corregimiento de La Marina (sector Morantes y extensión de la red de alcantarillado en el sector “matadero”), en virtud de mejorar la calidad de vida en beneficio de las comunidades de dichos sectores.



En contribución de la protección de las cuencas de los ríos Morales y Tulúa y la descontaminación de acuíferos, construimos 36 Sistemas Sépticos Individuales en la zona rural del municipio con una inversión de \$158 millones, beneficiando a 36 familias, 18 del corregimiento San Lorenzo y 18 del corregimiento Monteloro.

En contribución de la protección de las cuencas de los ríos Morales y Tulúa y la descontaminación de acuíferos, construimos 36 Sistemas Sépticos Individuales en la zona rural del municipio con una inversión de \$158 millones, beneficiando a 36 familias, 18 del corregimiento San Lorenzo y 18 del corregimiento Monteloro.



Fortalecimos la asociación de vocales de control para promover la participación ciudadana en el ejercicio de la veeduría sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios a través de capacitación a sus miembros.

CAPITULO V

Pacto para la Integración Territorial y Regional Eje de Integración Territorial y Regional



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ INFITULUA

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos alcanzado los siguientes logros:

Con el fin de impulsar la implementación y desarrollo del Polígono de Intercambio Regional Plan Parcial Cinco y dar dinamismo al proyecto, efectuamos la materialización de las unidades urbanísticas. Unido a esto, iniciamos el proceso de oferta de los terrenos. Logramos a través del mecanismo de enajenación directa por oferta en sobre sellado, la venta de 80.963 metros cuadrados de terreno, ubicados en la unidad de actuación urbanística No. 3 del Plan. Este avance, se constituye en un paso fundamental para consolidar los factores avanzados para la competitividad e impactar positivamente la generación de empleo.

Recuperar la cartera ha sido uno de nuestros desafíos importantes. La gestión ha estado enfocada a iniciar y retomar procesos de cobro coactivo. Logramos mediante estas acciones, que en proceso como el adelantando con la Cooperativa de Trabajadores del Ingenio Riopaila Ltda. en liquidación, se reconociera según Resolución N° 001 de Mayo 2 de 2012, a INTITULA como acreedor hipotecario, con cargo a la tercera clase de la masa pasiva, por la suma de \$1.048'013.992. De igual manera, logramos incluirnos dentro de la masa de acreedores de otro proceso el cual fue reconocido por un valor de \$412'329.462.

A pesar de que al inicio del año 2012 se recibió el INSTITUTO con una liquidez que se ubicaba en niveles bajos, durante el ejercicio financiero del año 2012, logramos iniciar la consolidación de negocios de venta de terrenos del Plan Parcial Cinco, los cuales incrementaron la liquidez en un 66%, terminando al cierre del periodo con un disponible de \$5.353'939.242.

Esta situación se ve directamente reflejada en la utilidad neta del ejercicio, la cual presentó una variación positiva, pasando de \$ 262'264.330 en el 2011 a \$438'243.026 en el año 2012, lo que representa una variación con ascendencia positiva del 67%. Este logro, que por primera vez obedece a la operabilidad financiera del INFITULUA, se da fundamentalmente por dos factores: la efectividad en el control del gasto que se ha venido implementando y la gestión de venta de activos. Lo anterior, pese al impacto negativo que viene presentando la

provisión de cartera, la cual durante el presente ejercicio fue del orden de \$775'215.839.



Retomamos la ejecución del proyecto de vivienda Villa del Lago, apoyando concreción de acuerdos técnicos entre el aliado constructor y los diferentes organismos Municipales. Igualmente, se han efectuado gestiones ante las Cajas de Compensación para lograr el apoyo a los adquirientes con los subsidios de vivienda. De esta manera, la sociedad Moreno Tafur tiene terminadas 145 viviendas.

Gestionamos la postulación del lote ubicado en el perímetro urbano, entre las carreras 1ra y 3ra y calles 12 y 15, para la urbanización Villa Liliana, en desarrollo del programa de construcción de 100.000 viviendas de interés social prioritario gratis, convocado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. El lote fue elegido para participar en el programa, con una asignación inicial de 370 viviendas.

INFITULUA durante el año 2012, participó activamente de las discusiones de nivel nacional, con el ánimo de lograr un marco normativo para los INFIS del país. Estuvo presente en las discusiones con la Superintendencia Financiera y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En su afán de consolidar un modelo al estilo de los mejores INFIS del país, dentro de las posibilidades de su objeto social, INFITULUA está ampliando su portafolio de servicios. Se han iniciado esfuerzos hacia la gestión y administración de proyectos, apoyo instrumental y desarrollo institucional de los entes territoriales, entre otros.

Nuestros clientes nos dan una calificación del 100% en servicio; ello está ligado al desarrollo de nuestro talento humano, el cual ha sido objeto de un importante programa de capacitación e incentivos.

En el 2012, y luego de un proceso certificador de más de un año, INFITULUA, obtuvo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC internacional, su certificado en gestión de la calidad NTCGP:1000-2009 Sector Público y en ISO 9001.

CAPITULO VI

Pacto Ambiental y Gestión Integral del Riesgo *Eje Gestión Integral Ambiental y del Riesgo*



SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE

Transcurrido el primer año de gobierno, hemos alcanzado los siguientes logros:



Cumplimos con 25 jornadas de sanidad animal prestando servicios de vacunación, desparasitación y vitaminización; atendiendo necesidades de 461 campesinos y asistiendo los siguientes animales: 629 equinos, 503 bovinos, 76 porcinos, 291 aves y 1.175 mascotas, donde el Municipio aportó un valor de \$25'000.000, generando tres empleos directos

Brindamos asistencia técnica directa a 2.775 familias de pequeños y medianos productores de la zona rural plana, media y media-alta, para el mejoramiento de los sistemas productivos hortícolas, porcícolas, piscícolas, apícolas, frutícolas, trabajo social, producción limpia, procesos agroindustriales y de comercialización por un valor de \$507'599.874, generando 25 empleos.





Atendimos dos centros de acopio en prácticas cosecha y postcosecha en los corregimientos de Venus y Monteloro. Inauguramos y pusimos en marcha el centro de acopio del corregimiento de Venus. Adicionalmente, establecimos alianzas en comercialización de productores de mora, con Almacenes La 14 y Productora de Jugos, para comercializar volúmenes semanales que ascienden a la suma de 3 toneladas/mes.

Realizamos 52 mercados campesinos, mediante el apoyo logístico y social a la Asociación Mercacentro para mejorar el desempeño de la misma y el acceso a productos de excelente calidad por parte de la comunidad: 70 productores en el proceso de comercialización, 520 toneladas de alimentos comercializados, 390 empleos indirectos generados mano de obra no calificada.



Logramos que el Municipio de Tulúa sea pionero en el tema de Restitución de Tierras, trabajando articuladamente con la Unidad de Restitución de Tierras adscrita al Ministerio de Agricultura, beneficiando a 25 familias del corregimiento de Puerto Frazadas de la zona rural, para el mejoramiento de la calidad de vida y reactivación del campo.

Realizamos jornadas de socialización de créditos con el acompañamiento del Banco Agrario, en los corregimientos de



Puerto Frazadas y Barragán, atendiendo 70 productores interesados en acceso a crédito.

Adelantamos convenio en Seguridad Alimentaria con la Secretaria de Agricultura Departamental, para el fortalecimiento del programa avícola en el corregimiento de Bocas de Tuluá, con la entrega de 500 gallinas ponedoras y la asistencia técnica para el manejo sanitario y nutricional de los mismos.

Hicimos alianza con la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC, para el establecimiento de una parcela demostrativa en Lulo Orgánico, beneficiando a 15 agricultores de la vereda El Bosque corregimiento de Quebradagrande.

Firmamos convenio Sedama - CSI MinAgricultura – Secretaría de Agricultura de Buga, para la georeferenciación de los productores de cítricos y cacao de la zona plana del municipio, generando dos empleos directos.

Apoyamos 16 encuentros culturales campesinos realizados en el marco de las ferias veredales y de los corregimientos, con una asistencia aproximada de 3.000 personas, una inversión de \$38'000.000 y la generación de 50 empleos indirectos.

Adquirimos un predio por su significancia ambiental y recurso hídrico con una extensión de 128 hectáreas por valor de \$186.000.000.

Brindamos acompañamiento técnico y gestión para consecución de la mano de obra para la restauración de 8.000 m² de área ambiental en la cuenca de la quebrada La Rivera, barrio San Benito (sendero ecológico) trabajando articuladamente con las juntas de acción comunal de cada sector, realizando la siembra de 2.621 árboles en los barrios La Esperanza, La Campiña, San Benito, urbanización La Villa, Tomas Uribe Uribe, San Francisco, Las Acacias y los corregimientos de Cienegueta, La Rivera, Tres Esquinas y Aguaclara.



Para el mejoramiento ambiental de 1.153.590 m² de zona blanda de los parques, zonas verdes, áreas ambientales, polideportivos entre otros, invertimos \$91'133.617,90 en 39 parques, 90 zonas verdes, 14 polideportivos, 24 áreas ambientales, los lechos de los ríos Tuluá y Morales.

CAPITULO VII

Pacto para la Gobernabilidad Eje Desarrollo Institucional y Gobernabilidad



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



Como grandes logros obtenidos en el año 2012 se puede destacar

Obtuvimos el Premio “Colombia en Línea” en la categoría Mejor Sitio de Gobierno,

otorgado por el MINTIC y la CCIT (La Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones), por el buen manejo de contenidos en la página web y canales de interacción con el ciudadano.

Tuluá, fue elegido como sede del Departamento del Valle para el “Seminario Prepárese 2012”, con la participación de 300 personas y al que se convocaron



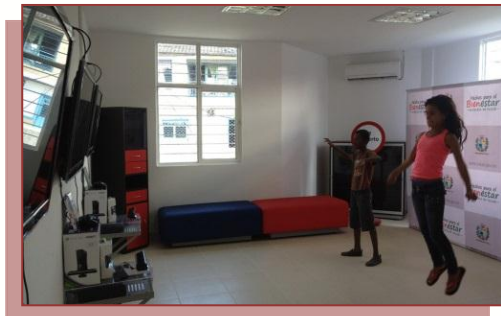
servidores públicos interesados en el “Gobierno Digital”, alcaldes y gobernadores, directivos de entidades públicas y a funcionarios y contratistas públicos relacionados con la implementación de estrategias Gobierno en Línea, en las áreas de: Sistemas, tecnología, comunicaciones, planeación

corporativa y administrativa.



Con una inversión de \$ 507'308.048 aportada por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones y \$167'918.882 del Municipio, logramos la implementación de un Punto Vive Digital en el barrio San Pedro Claver, el cual cuenta con:

- Sala de acceso a internet: con 32 portátiles y canal de internet de 6 megas.
- Sala de capacitación: con 36 sillas tipo universidad, video beam (proyector), tablero digital, escritorio y computador All in One para el capacitador.
- Sala de Entretenimiento: compuesta por tres televisores de 42" y tres consolas de juego wii y Xbox con sensores de movimiento kinect.
- El lugar tiene además, un área de Gobierno en Línea, con tres computadores All in One para que los ciudadanos tengan acceso a la realización de trámites de Gobierno en Línea.



En la zona rural priorizamos tres corregimientos La Marina, Aguaclara y Nariño para la implementación de "Puntos TIC para el Bienestar" que consta de diez portátiles, mobiliario, aire acondicionado, conexión a internet y redes (UPS, red eléctrica regulada y red de Datos), llevando tecnología de punta para acercar a los ciudadanos a la Administración Municipal, esto se logra con una inversión de \$68'052.880.





En procesos de alfabetización digital logramos que 640 ciudadanos se apropiaran de conocimientos básicos de sistemas, en la Biblioteca Pública Municipal “Daniel Potes Lozano” y en el “Punto Vive Digital” ubicado en el Centro Cultural San Pedro Claver, donde se capacitaron por 20 horas en temas relacionados con Windows, Word

e internet, que les permitirá acceder a las nuevas tecnologías de la información y a las oportunidades que ofrece internet, con una inversión de \$49'500.000.



Igualmente, con el fin de dotar tecnológicamente las unidades administrativas de la Administración Municipal para garantizar una buena atención al ciudadano, compramos 39 equipos de cómputo, escáner, video beam, con una inversión de \$196'656.600.

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



Realizamos jornada de capacitación en régimen disciplinario, dictado por el anterior Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio del Interior con el acompañamiento de los funcionarios de la Procuraduría Provincial de Guadalajara de Buga. Su objetivo principal fue instruir a los funcionarios de la Administración en la manera de aplicar las nuevas disposiciones, para

resolver con buen criterio toda decisión que demande la aplicación de nuevas normas, tales como la Ley 1474 de 2011 y Ley 1437 de 2012. De igual manera, fortalecer los conocimientos para la aplicación de las novedades en derecho de petición en la entidad y para proponer y argumentar opciones de mejora o de adecuación institucional para la plena aplicación de todas las normas.



Recepcionamos todo tipo de quejas e informes de servidor ingresados a la dependencia por PQR'S y de manera directa, a las cuales les dimos el correspondiente tramite procedimental contemplado en la Ley 734 de 2002; esto es aplicación del proceso ordinario y excepcionalmente en dos eventos el proceso verbal. Todas las investigaciones se adelantaron bajo el parámetro constitucional del debido proceso, investigando lo favorable y lo desfavorable, obteniendo como resultados autos de archivo, absoluciones y sanciones disciplinarias.

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Realizamos una medición del clima organizacional y de cargas de trabajo lo que conllevó a que ejecutáramos un proceso de Modernización Institucional, el cual permitirá fortalecer la gestión pública, el desarrollo del talento humano y el buen gobierno como instrumentos para propiciar transparencia administrativa, inclusión y desarrollo, ampliando y fomentando las capacidades e

iniciativas de participación e intervención política, social y ambiental de la ciudadanía y de las organizaciones sociales como expresiones de democracia participativa.

Realizamos actividades de integración y aprovechamiento del tiempo libre las cuales generaron un bienestar a los funcionarios de Administración Municipal como Jornada Deportiva, Día del Trabajo, Día de la Madre y del Padre y la Celebración del Día de los Niños (Halloween), actividades que sumaron \$232'633.425.



Dotamos de dos vehículos más, el parque automotor, por valor de \$122'600.00, con miras a un mejor servicio, también logramos la recuperación de aquellos que presentaban fallas mecánicas.

Elaboramos e implementamos el programa de Gestión Documental SIGEDOT, el cual permitirá avanzar en la política establecida por el Gobierno Nacional en cuanto a la Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la Administración Municipal, la cual consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, también fortalecimos el Archivo General del Municipio, todo con una inversión de \$158'563.967.

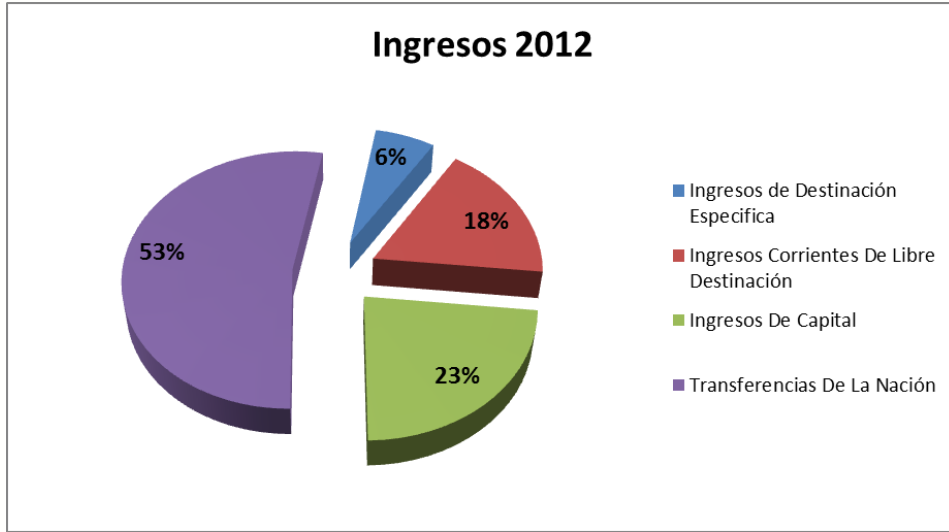
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Transcurrido el primer año de gobierno hemos alcanzado los siguientes logros:

Mantenemos el Municipio en segunda categoría, gracias a una política de fiscalización y de cobro, de una campaña de sensibilización y de cultura tributaria, de incentivos tributarios, pero sobre todo a la confianza que le tienen nuestros gobernados a la actual administración. Aumentamos los Recursos Propios (Ingresos Corrientes de Libre Destinación) en un 6.64% pasando de un recaudo en el año 2011 de \$30.655 millones de pesos a un recaudo en el año 2012 de \$32.692 millones, superando lo programado para la vigencia 2012, en un 12%, hecho de significativa importancia, por ser un recaudo de comportamiento histórico, pero esto no es todo; igualmente, sostuvimos al Municipio en el ranking de desempeño a nivel Departamental y se logró aumentar el recaudo por recuperación de cartera de predial e industria y comercio.

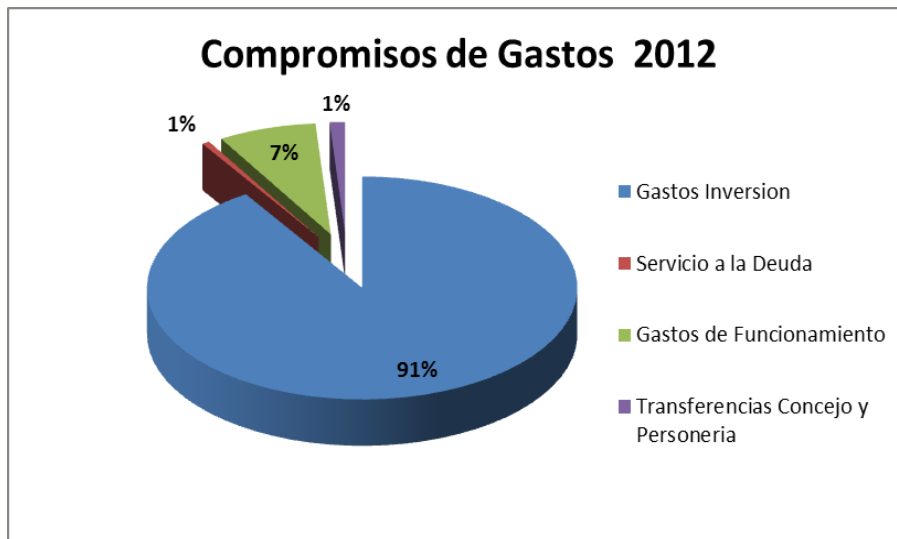
CONCEPTO	2011	2012	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30.655.266.673	32.692.169.072,54	2.036.902.400	6,64%
Predial Unificado Vigencia Actual	11.253.906.624	11.861.135.810	607.229.185	5,40%
Industria y comercio vigencia actual	6.591.968.840	6.640.976.479	49.007.639	0,74%
Predial unificado vigencia anterior	4.603.040.026	6.218.718.185	1.615.678.158	35,10%
Sobretasa a la gasolina	4.290.934.000	4.407.467.000	116.533.000	2,72%
Industria y comercio vigencia anterior	1.760.704.962	1.239.110.924	-521.594.038	-29,62%
Servicio de Circulación y Transito (Tasas)	454.368.732	566.431.304	112.062.572	24,66%
Avisos y Tableros Vigencia Actual	533.041.678	564.291.938	31.250.260	5,86%
Impuesto Sobre Vehículo Automotor	501.760.067	499.838.380	-1.921.687	-0,38%
Intereses de Mora Predial	150.042.759	151.877.350	1.834.591	1,22%
Degüello de Ganado Menor	30.875.597	99.311.178	68.435.581	221,65%
Circulación y Transito Vigencia Actual	85.810.903	84.555.068	-1.255.835	-1,46%
Publicidad Exterior y Visual	26.090.675	83.607.375	57.516.700	220,45%
Resto de Conceptos Rentísticos de ICLD	372.721.809	274.848.082	-97.873.727	-26,26%

Composición de los Ingresos 2012



DESCRIPCION	RECAUDO 2012
<i>Transferencias De La Nación</i>	98.110.273.819
<i>Ingresos De Capital</i>	43.088.272.443
<i>Ingresos de Destinación Especifica</i>	11.586.299.989
<i>Ingresos Corrientes De Libre Destinación</i>	32.692.169.073
TOTAL	185.477.015.323

Composición del Gasto 2012



DESCRIPCION	COMPROMISOS 2012
Gastos Inversión	147.372.743.876
Servicio a la Deuda	941.722.581
Gastos de Funcionamiento	11.969.121.977
Transferencias Concejo y Personería	1.855.821.891
TOTAL	162.139.410.325

Cumplimos con los lineamientos de la Ley 617 de 2000 con respecto a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, ICLD, que deben ser inferiores o iguales al 70%, generando gastos de funcionamiento en un 37% sin incluir las transferencias realizadas a la Personería Municipal y al Concejo Municipal que no hacen base para el indicador.

	Miles de Pesos
1. Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	\$ 32.692.169,00
2. Gastos de Funcionamiento	\$ 11.969.122,00
PORCENTAJE LIMITE DE GASTO LEY 617 (2/1)	37%

Logramos definir un convenio interadministrativo con el área metropolitana de Pereira, el cual ha permitido ejercer controles sobre la manera como los distintos surtidores de gasolina expenden este producto al consumidor final, consiguiendo con ello poder entregar una mejor medida, con precios justos y así mismo optimizar el recaudo municipal por dicho concepto.

CONCEPTO	RECAUDO 2011	RECAUDO 2012	DIFERENCIA	% DE INCREMENTO
Sobretasa a la Gasolina	4.290.934.000	4.407.467.000	116.533.000	2,72%

En el tema de cobro persuasivo y fiscalización, la Administración Municipal, ha sido muy agresiva. En el Impuesto Predial Unificado, abrimos 9.601 expedientes persuasivos distribuidos así:

AÑO DE APERTURA	NUMERO DE EXPEDIENTES	VALOR
2009	1.622	2.961.983.330
2010	1.982	2.356.662.362
2011	1.564	2.343.655.986
2012	4.433	4.723.736.305
TOTAL	9.601	12.386.037.983

La notificación de la apertura de estos expedientes, ha provocado que los contribuyentes se acerquen a pagar o a proponer acuerdos de pagos.

En el año 2012, el recaudo por concepto de IPU de vigencias anteriores se incrementó en un 35% con respecto al recaudo del 2011 y el comportamiento histórico muestra aumentos significativos de vigencia a vigencia, lo cual demuestra que estamos trabajando arduamente en la recuperación de cartera:

Descripción	DICIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2012	2012 VS 2011	%
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	14.871.065.744	15.856.946.651	18.079.853.994,75	2.222.907.344	14,02%
Predial Unificado Vigencia Actual	11.049.171.229	11.253.906.624	11.861.135.810	607.229.185	5,40%
Predial Unificado Vigencia Anterior	3.821.894.515	4.603.040.026	6.218.718.185	1.615.678.158	35,10%

INDUSTRIA Y COMERCIO

En 2011 se proyectaron 12 Resoluciones de Corrección, para la gestión de fiscalización a contribuyentes con liquidación de sanción por inexactitud; dichos procesos quedaron en firme y fueron cargados al sistema sumando un total de \$102'564.854; igualmente, se realizaron requerimientos ordinarios solicitando corrección dando como resultado la corrección de 15 declaraciones para un total de \$35'482.000.

Por otro lado, a los contribuyentes que presentaron beneficio de auditoría, en la fiscalización realizada en el 2011, solicitamos a la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN ingresos del periodo gravable 2010 fiscal 2011, y realizamos 39 requerimientos ordinarios solicitando corrección, ocho Emplazamientos para corregir, tres requerimientos especiales y dos resoluciones para corregir que arrojaron un total por corrección de \$29'863.000.

Iniciamos con el proceso de fiscalización a los formularios que entraron por declaración del periodo gravable 2011 fiscal 2012, de los cuales se proyectaron 74 requerimientos ordinarios solicitando corrección por declaraciones mal liquidadas y por beneficios por pronto pago mal calculados, de los cuales 44 contribuyentes corrigieron generando un recaudo de \$49'184.000.

Con información solicitada a la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN de Tuluá, correspondiente al régimen común del IVA, expedimos 58 requerimientos a los contribuyentes que no estaban matriculados en INDUCO, siete resoluciones para matrícula de oficio, de las cuales se realizaron las respectivas matriculas de oficio a cinco contribuyentes, arrojando un recaudo de \$13'391.000 y \$1'527.123 por declaraciones. De igual forma, se realizaron cruces de información con la DIAN con relación a ingresos de los cuales se proyectaron 45 requerimientos solicitando corrección e información; de igual forma, se proyectaron 24 emplazamientos para corregir y por no declarar, seis requerimientos especiales y dos resoluciones por no declarar arrojando como resultado un recaudo de \$27'968.000.

Con relación a los requerimientos, solicitando información acerca de los ingresos reportados por fuera del municipio y como exentos y no sujetos en la declaración de INDUCO del periodo gravable 2011, proyectamos 89 requerimientos solicitando soporte de ingresos exentos de los cuales 18 contribuyentes presentaron corrección obteniendo un recaudo de \$20'394.000. De igual forma, se solicitó a 89 contribuyentes información de IVA presentada a la DIAN del periodo gravable 2011, dando como resultado la corrección por valor de \$3.216.000.

En cuanto a los contribuyentes que declararon ingresos por fuera del municipio en el 2011, seis presentaron corrección por valor de \$3.229.000.

Frente a la fiscalización e investigación realizada por sectores comerciales, realizamos cruces de información con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, de esta información obtenida a la fecha hemos realizado:

De los sectores fiscalizados están los del comercial del 02-016 al 025, de estos 52 presentaron corrección de sus declaraciones para un recaudo de \$120'566.000 y los del sector de servicios del 03-001 al 03 008, presentaron corrección 12 y uno la declaración, con un recaudo de \$4'611.000.



En el año 2012 realizamos el proceso persuasivo a los contribuyentes deudores del impuesto de industria y comercio por medio de envío de factura a domicilio con un total de 2.429 facturas del Impuesto de Industria y Comercio enviadas durante el año; igualmente, realizamos proceso de notificación de la deuda con invitación a realizar acuerdos de pago en un total de 479 oficios, también fueron remitidos a Ejecuciones Fiscales un total de 48 expedientes al proceso de cobro coactivo que ascienden a \$314'477.852 del Impuesto de Industria y Comercio.

Se debe considerar que los procesos de fiscalización generan nuevos valores a cobrar de vigencias anteriores, que se reflejan como nuevos saldos de cartera.

OFICINA ASESORA JURIDICA

Implementamos una biblioteca jurídica virtual para el servicio de las Unidades Administrativas de la Alcaldía Municipal, permitiendo el acceso a MULTILEGIS a todos los servidores públicos, a través de la Web, lo cual ha permitido la consulta de todo tipo de documento jurídico, con una inversión anual de \$12'000.000.

Identificamos 26 predios (bienes inmuebles) en Nuevo Farfán, Jorge Eliecer Gaitán, Parque Carlos Sarmiento Lora, urbanización Bosques de Maracaibo, sede de la Registraduría, legalizados e incorporados al sistema contable en la cuenta propiedad planta y equipos, del Municipio de Tuluá con una inversión anual de \$100 millones, lo cual generará obras de beneficio para la comunidad.



Adquirimos 32 predios (bienes inmuebles) en el sector de La Inmaculada, zona de alto riesgo por inundaciones para obras de mitigación de riesgo; así mismo, en la calle 34 con carrera 27ª para apertura de vías, un lote para la construcción de centro de acopio en el corregimiento Monteloro, entre otros, con el fin de llevar a cabo proyectos del Plan de Desarrollo, todo con una inversión de \$931 millones.

Obtuvimos una cifra importante de fallos favorables a favor del Municipio de Tuluá, los cuales ascendían en sus pretensiones a la suma de \$ 3.778'579.166.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Evaluamos en un 100 % los 29 Elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI en la Administración Municipal; procedimiento denominado Autoevaluación del Control, a finales del primer semestre de 2012, el cual permitió tener un diagnóstico objetivo para tomar acciones que permitieron a todos los procesos realizar los ajustes pertinentes y posteriormente implementarlos.

Logramos el cierre de los hallazgos de la vigencia 2012 suscritos como resultados a las auditorías de los organismos de control.